

ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TECNOLOGIA Y SISTEMAS INDUSTRIALES CONTRA INCENDIO TECSIND CIA. LTDA.

En Guayaquil a los 10 días del mes de marzo del dos mil dieciséis, a las 17h00 en el local de la Compañía ubicado en la Ciudadela Urdenor 1 Avenida Francisco de Orellana Manzana número 101 solar 1 y Avenida Agustín Freire, nos reunimos los socios de la Compañía TECNOLOGIA Y SISTEMAS INDUSTRIALES CONTRA INCENDIO TECSIND CIA. LTDA., señores: Rubén Elías Sáenz Noboa, por sus propios derechos como propietario de nueve mil novecientos noventa y ocho participaciones sociales; Rubén Isaac Sáenz Orellana, por sus propios derechos como propietario de dos participaciones sociales. Todas las participaciones están completamente pagadas.

Preside de la Junta General de Socios, Carlota Elizabeth Sáenz Noboa como Presidente y de Secretario el Gerente General Señor Rubén Elías Sáenz Noboa.

Los Socios deciden instalarse en Junta Ordinaria Universal, prescindiendo de la convocatoria de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías por encontrarse reunido todo el Capital Social suscrito y pagado y estando de acuerdo, por unanimidad en los puntos del Orden del Día:

1. Informe de la Gerencia General.
2. Informe del Comisario.
3. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros de la Compañía terminados al 31 de Diciembre del 2015.
4. Resolución acerca de los Beneficios Sociales de la Participaciones.

Los Informes y Estados Financieros antes mencionados han estado a disposición de los señores socios de la Gerencia General.

Los Socios deciden por unanimidad instalarse en Junta General Universal y están conformes con los puntos del Orden del Día.

La Presidente, dispone tratar el primer punto del Orden del Día.

La Presidente de la Junta General da lectura del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2015. Después de varias preguntas formuladas por los señores socios, se aprueba el informe por unanimidad.

A continuación se pasa a discutir el segundo punto del Orden del Día. El Gerente General da lectura al Informe del Comisario, documento que se acompaña al expediente de la Sesión. Los Socios aprueban por unanimidad todo lo expuesto.

Se discute el tercer punto del Orden del Día. El Gerente General da lectura de los Estados Financieros terminados al 31 de Diciembre del 2015, documentos que se acompañan al expediente de la Sesión. Los Socios aprueban por unanimidad todo lo expuesto.

A continuación se pasa a discutir el cuarto punto del Orden del Día. Toma la palabra la Presidente de la Compañía, quien manifiesta que el monto de las utilidades generadas se acumule a las utilidades de años anteriores, siendo aprobada por unanimidad de los Socios.

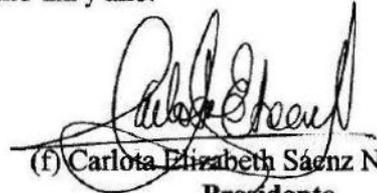
No existiendo otro punto del Orden del Día, se concede un receso para proceder a la elaboración de la correspondiente Acta. Reinstalada con los mismos socios, se da lectura y es aprobada por unanimidad sin observaciones alguna que hacer, firmado para constancia, los asistentes en unidad de acto original y dos copias. Con lo cual se levanta la sesión a las 18h00 del mismo día y año.



(f) Rubén Elías Sáenz Noboa;
Socio – Gerente General



(f) Rubén Isaac Sáenz Orellana
Socio



(f) Carlota Elizabeth Sáenz Noboa
Presidente

CERTIFICO. Que es fiel copia de su original, la cual reposa en los libros sociales de la Compañía.

Secretario - Gerente General

Rubén Elías Sáenz Noboa